



V. Anuncios

b) Otros anuncios

CODENAR SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de Codenar, Sociedad Cooperativa, relativo a la disolución y liquidación de dicha sociedad y nombramiento de liquidadores.

Con fecha 15 de junio de 2026, en el domicilio sito en paseo Fernando El Católico, número 50, 2.º izquierda, de Zaragoza, siendo las 17:30 horas, se acuerda en la Asamblea General Universal de socios y por unanimidad, proceder a la disolución de la cooperativa, cesar a los miembros del Consejo Rector y se acuerda el nombramiento de dos liquidadores mancomunados, conforme al artículo 54 de los Estatutos Sociales de la misma, siendo designados D. Ricardo Utrilla Rubio y D.^a Sandra Gran Domínguez.

Lo que comunica para el general conocimiento de los interesados en virtud de lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 15 de junio del 2026.- Los liquidadores, Ricardo Utrilla Rubio y Sandra Gran Domínguez.